

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "STANDARD MOTORS GAS-ARVAS CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los doce días del mes de junio de dos mil veinte, siendo las nueve horas, en el local de la Compañía ubicado en la calle Miguel Cordero 2-51 y Ramona Cordero, Edificio Amalfi planta baja, de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios de la compañía **STANDARD MOTORS GAS-ARVAS CIA. LTDA.**, señora Carol Irene Vásquez Flores, señora Ana Elizabeth García Vásquez; señor José Alberto García Vásquez; y, señor Álvaro Santiago García Vásquez; y por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General con el carácter de universal y con el objeto de resolver los siguientes puntos:

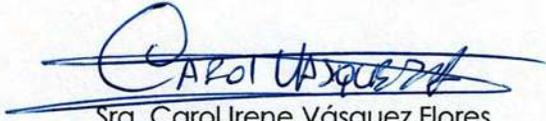
1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.
3. Destino de Utilidades.

Preside la sesión el señor Álvaro Santiago García Vasquez, en su calidad de Presidente de la Compañía; constatado el quórum se declara instalada la misma, actúa como Secretaria la señora Gerente Carol Vásquez Flores. Se pone en consideración de la Junta el Informe del ejercicio económico del año 2019 por parte de la señora Carol Irene Vasquez Flores en su calidad de Gerente de la Compañía, así como también se pone en consideración los Estados Financieros del mismo período.

Por unanimidad del capital social presente, la junta general de socios resuelve:

1. Aprobar el informe económico del Gerente por el periodo indicado.
2. De igual forma la Junta General resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.
3. Luego del análisis y revisión de los Estados Financieros de la Compañía, se aprecia que no ha existido ninguna utilidad en este período económico, al contrario, la Compañía ha tenido pérdida en el ejercicio 2019, por lo que nada corresponde resolver con respecto al destino de las Utilidades.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta; siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente y para constancia suscriben los socios.

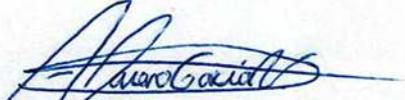


Sra. Carol Irene Vásquez Flores

SOCIA-GERENTE

Ana Elizabeth García Vásquez
Ana Elizabeth García Vásquez

SOCIA



Álvaro Santiago García Vásquez

SOCIO-PRESIDENTE



José Alberto García Vásquez

SOCIO